



## Concejalía de CULTURA Y FIESTAS

Ref: 000023/2019-CMAY

### INFORME TÉCNICO

En relación al contrato por procedimiento abierto de SUMINISTRO ELÉCTRICO MEDIANTE GRUPOS ELECTROGENOS INSONORIZADOS Y LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACION DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES, SUPERVISION TECNICA DE LAS MISMAS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO, GUARDIAS Y LEGALIZACION GLOBAL PARA LAS FIESTAS DE MAYO 2019 EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID, con número de expediente 000023/2019-CMAY y una vez se ha procedido por el órgano competente del Ayuntamiento a la apertura del sobre nº 1 con la documentación administrativa de los distintos licitadores, tenemos las siguientes plicas:

<b>ASUNTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE VALORACIÓN TÉCNICA PARA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO MEDIANTE GRUPOS ELECTROGENOS INSONORIZADOS Y LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES TEMPORALES, SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS MISMAS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO, GUARDIAS Y LEGALIZACIÓN GLOBAL PARA LAS FIESTAS DE MAYO 2019 EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID</b>
---

En relación con el asunto de referencia, los Servicios Técnicos Municipales,

#### *INFORMAN*

En referencia al procedimiento abierto simplificado con número de expediente 23/19 para los trabajos de suministro eléctrico mediante generadores insonorizados y la electrificación de las instalaciones temporales para las fiestas de mayo 2019 en el municipio de Rivas Vaciamadrid, incluyendo la legalización de todas las instalaciones ejecutadas, supervisión técnica y revisión de las instalaciones a las que se suministre energía, así como las guardias necesarias durante el evento, el técnico abajo firmante, ha sido convocado para evaluar las condiciones señaladas en los puntos 6, 7 y 8 del pliego de condiciones técnicas, del sobre 1, respecto a los CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE VALORACIÓN TÉCNICA:

*Memoria técnica que contendrá la descripción del servicio: Descripción de equipamiento, infraestructuras relacionadas con el objeto del contrato, soluciones técnicas, organizativas o de cualquier otra índole, que den valor a la ejecución del contrato y al correcto desarrollo del evento.*



## Concejalía de CULTURA Y FIESTAS

Revisada la documentación presentada se constata, que respecto al epígrafe 7 de CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE VALORACIÓN TÉCNICA del pliego de condiciones técnicas:

- PLICA 1: MORILLO ENERGY RENT SAU. Presenta memoria técnica que contiene:

Descripción equipos de que dispone la empresa.  
Indica disponer de certificado UNE EN ISO 9001:2015.  
Traspone Anexo del pliego de condiciones técnicas, indicando que se compromete a su cumplimiento.

Por todo lo expuesto se le conceden 5 puntos.

- PLICA 2: ELECTRICIDAD MÓVIL SA. Presenta memoria técnica que contiene:

Descripción equipos.

Aporta copia de certificado UNE EN ISO 9001:2015.

Aporta copia de certificado UNE EN ISO 14001:2015.

Describe el servicio a prestar con indicaciones técnicas que dan valor añadido al servicio como:

**RECINTO FERIAL**

Proyectores todos de 500W en casetas.

Instalación independiente de alumbrado exterior casetas para mejor evacuación al finalizar la jornada.

Cuadros carpa con 6 circuitos independientes con su protección térmica y diferencial.

Inclusión de hasta 5 carpas más de las solicitadas por si fuese necesario.

**AUDITORIO MIGUEL RIOS**

Equipos con conexión sin paso por cero en el caso de conciertos.

Equipos superinsonorizados.

Instalación y legalización de cuadro extra para posibles necesidades.

Protecciones independientes y regulables por cada toma.

**CASCO ANTIGUO**



**RIVAS VACIAMADRID**

**Concejalía de CULTURA Y FIESTAS**

Cuadro extra en calle Miralrío para que haya uno en cada acera.

Tomas independientes hostelería.

Generador "Supersilent" por ser zona viviendas.

Por todo lo expuesto se le conceden 25 puntos.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

**Rivas-Vaciamadrid, a 4 de abril de 2019.**

LUIS ALONSO LOPEZ

TECNICO MEDIO INDUSTRIAL